

**"LOS SERENOS DE FEDERICO PROAÑO"
ARTICULOS LITERARIOS**

Los Serenos.

Cuenta la Historia que para cierto habitante de Sibaris era suficiente causa de desasosiego y para pasar de claro en claro la noche, el tener en el lecho el dobléz de un pétalo de rosa, y que tanto fue el refinamiento de molice en aquella ciudad de la Grecia Magna, que estaban proscritos los gallos, á fin de que no interrumpieran el silencio que debía reinar en las horas del sueño.

Condeno la conducta de esos muelles habitantes que concedían premios al que inventaba nuevos placeres, y repruebo la injusta manera de tratar á los gallos que fueron proscritos como revolucionarios y perturbadores del orden público.

Mas, juro en Dios y en ánima y declaro que al escuchar, en medio del silencio de la noche, el prosaico y rudo canto salido de una traqueartería que podría servir de pito de una locomotora ó de un vapor, experimento una terrible excitación en el órgano auditivo y en todo el sistema nervioso.

En otros términos, declaro solemnemente y juro hasta por la cruz del mal ladrón, que me enferma, me martiriza y de repente hasta me mata el canto de nuestros serenos.

Y estoy seguro que todos mis lectores de esta capital dirán: una misma es nuestra pena.

Qué música y qué letra, por Cristo santo y bendito!

Y soporte U. esa pesadilla de hora en hora, desde las nueve de la noche hasta las cuatro de la mañana, en que, á la despedida, terminan los condenados con una canción mística entonada *voce magna*, á todo pulmón y con un estrépido que no le va en zaga á lo que los italianos llaman *música di gati*, y nosotros cencerrada!!!

Y punto á dormir, no le tachen de sibarita al que escribe estas líneas; porque sépase que es un de los más favorecidos por Morfeo y que ha tenido el gustillo de dormir á pierna suelta en noches de terrible tempestad; que no se le ha dado un ardite en pasar al raso, media noche durmiendo y la otra media roncando, en medio de las selvas amazónicas, arrullado por los bramidos de las fieras, y á orillas del océano, en medio de los retumbos de las olas que se estrellaban contra las rocas de la playa, que es cuanto puede decir en elogio de su sueño profundo y envidiable.

A fin, pues, de dormir, como aquellas circunstancias, un sueño de una solapieza, digo, sin exageración ninguna, que prefiero que la municipalidad ordene que, al sonar los relojes, se dispare un cañonazo en cada esquina, ó que la naturaleza, que no es difícil aquí, se encargue de despertarme cada hora con un terremoto, antes que el sereno me despierte con su poética cantilena.

Estoy convencido que los países sud-americanos y para los que no gozaron del tiempo de nuestro amo el rey, el sereno es una especie de mito, cuyo recuérdese conserva, mediante la tradición, y sirve de tema para los cuentos con que las dueñas quintañonas entretienen á los rorros.

Al soltarnos de su amorosa tuntela la madre España, nos dejó, en unión del riquísimo tesoro de su idioma, dos plagas funestas que no olieron ni los egipcios: el fanatismo y los serenitos.

La primera va de capa caída, gracias á la civilización.

La segunda ha desaparecido ya de la misma España y creo que toda parte y lugar menos de San Salvador.

Aquí cualquiera la encuentra, de pié, chafarote al cinto y chambergo á la pedrada, formando una sola pieza con la esquina de la calle, al poste del farol ó moldura de una puerta.

El sereno es una calamidad con forma humana, un tipo curioso por lo raro en el mundo y por los papeles que desempeña.

Y tengo mis barruntos de que el día menos pensado cae aquí algún inglés, con el exclusivo fin de conocerlo, estudiarlo medirlo, pesarlo y si es posible empaquetarlo, y llevárselo para que alterne en un museo de antigüedades con las momias del tiempo de los Faraones.

En la República felizmente han desaparecido los títulos ó tratamientos de ciertas personas constituidas en dignidad: el Presidente no es *Excelentísimo*; los diputados al Congreso no son *Honorables*; los gobernadores no son *Usías* y creo que hasta el Obispo ha echado á la calle el *ilustrísimo*; pero, por la ley de las compensaciones, ahí tenemos al *Serenísimo señor* de las esquinas.

Su *Serenidad* está, pues, encargado de la laudable comisión de despertar al vecindario cada hora, por lo que le estamos muy reconocidos. Si á un extranjero se le dijera, que en una culta ciudad de Centro-América hay un empleado municipal que está encargado de despertare al prójimo, á gritos, ocho veces cada noche, no lo creerían: y sin embargo esta es la purísima y neta verdad.

Que los serenitos se encarguen de hacer el oficio de zorrar y que astutamente se deslicen por entre las tinieblas, para dar con el nido de los malhechores, santo y bueno; pero que no se les obligue á desgañitarse, mientras no lleguemos á ensordecer y sigamos con el maldito vicio del dormir. Y si tan agradable es el canto, hago la moción de que se les ordene gritar durante el día y cada cinco minutos si quiere.

Pero, no señor! el empeño es que los serenitos hagan por la noche el oficio de los gallos de la población, y nuestra mala estrella no quiere todavía que los señores municipales se vuelvan un tanto sibaritas y decreten, ya que no la proscrición de estos pájaros de mala muerte, al menos que se le dé un tapaboca ó se les ate un cable á la garganta.

Los seres hacen también el papel de relojes, y de repetición, porque cada uno canta en dos ó tres esquinas; pero como sucede con los relojes, nunca andan iguales, así que no es raro oír dar las dos de la mañana en los relojes públicos y *dar* el sereno la una, creyendo sin duda, como cierto borracho, que los relojes están mal y que dan dos veces la una de la mañana.

Desempeñan igualmente el papel de barómetros, é indican el buen ó mal tiempo; pero qué de veces el sueño les hace ver turbio y anuncian que la noche está oscura, cuando la luna está irradiando frente á frente de sus narices.

Ainda mais, hacen de *semigrafos* é indican si ha temblado la tierra, por si no lo hayamos sentido; pero hay una diferencia, el instrumento aquel

diz que anuncia los temblores que han de venir dentro de un siglo y el sereno pronostica los que pasaron, que es mayor habilidad y sobre todo más exacto.

Para convencernos de que todos estos papeles están á cargo de su *Serenidad*, no hay sino que oírle.

Supóngase que los relojes públicos y particulares han dado las tres: que la noche es lluviosa y que el sereno, faltando á su costumbre, no se equivoca, pues entonces gritará: "Las tres han dado !!! lloviendo !!!"

Ahora digo yo: cuando el sereno canta esta hora, se halla un vecino despierto ó durmiendo; parece que no hay medio en la disyuntiva: si despierto, es seguro que oye llover y, por su reloj el del público sabe la hora que ha dado; si está dormido, para qué necesita que se le indique que llueve y que son las tres?

Para maldita la cosa, si no es para quitarle el sueño con un sobresalto y hacer que le hierva la sangre en las venas.

Mas, los gritos desde las 9 hasta las 4, son tortas y pan pintado respecto del albazo ó serenata de las cuatro de la madrugada.

Los unos tiene siquiera el mérito de la brevedad; pero estos de la mañana son toda una pieza completa de ópera, ay! en lo mas dulce del sueño!

Ya que no puedo consignar aquí las tres partes que tiene este trozo de música digno de Bethowen, he aquí la letra, que es de lo bueno lo mejor que se ha cantado, desde que se inventó el dogma de la Inmaculada Concepción hasta nuestros días:

"Ave María Purísima!

Gracias os damos, Gran Señor. Las cuatro han dado, Alabemos al Santísimo Sacramento del altar y á María, concebida sin pecado original. Alabemos á Dios y á la madre de Dios que nos han dejado amanecer con bien. Amen."

Ojalá así fuera siempre; pero es el caso que mil veces amanece tieso un pobre hombre ó radiando con un dolor de muelas ó un cólico misereere,

mientras el sereno se mata cantando que todos hemos amanecido *con bien*. Amarga y atroz ironía!

DECIMAS.

Quando oigo el "Ave María purísima" de las cuatro, tengo tentaciones de creer en los milagros, pues por un verdadero milagro los serenos no cantan toda la doctrina cristiana, desde el "por la señal de la Santa Cruz" hasta el amén del "Señor mío Jesu-cristo."

Y en verdad, que eso sería mejor, especialmente si se les diera una guitarra, por lo menos sería divertido; porque de fijo que les tomaba el día cantando y mucha gracia nos haría á todos ver al pobre diablo del sereno con el cabello desgrañado, los ojos encarnecidos por el insomnio, las piernas descoyuntadas, rasgueando la bandurria y con tamaña boca abierta, puniendo en música los siete pecados capitales ó los doce frutos del Espiritu Santo.

Después de todo esto, vamos rectamente al quid del asunto.

¿Ordenará algún día la Municipalidad que, en atención al derecho que tenemos de dormir, se reemplace el canto de los serenos con el sonido de un pito, como sucede en todo país culto, civilizado y caritativo? ¿O tal vez entrando en punto, por mis inocentes vayas, decretará que los serenos canten cada media hora y en cada puerta de calle?

Si lo primero, digamos todos los serenos "Gracias os damos, Gran Señor"; si lo segundo, hagamos de cuenta que cayó la lotería; pero para no dejarnos meter en cintura, juremos desde ahora elevar a la Asamblea Nacional, que actualmente se halla reunida, una protesta y al mismo tiempo una solicitud, pidiendo que, en conformidad con el título de las garantías individuales, que establece la constitución, y atendiendo a que se ha descubierto que no se puede vivir sin dormir, decrete, por unanimidad de votos, que cargue el diablo con los "serenos".